

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/001/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala
Consejera Electoral integrante de la Comisión de
Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **CONVOCAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/002/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez

Consejera Electoral integrante de la Comisión de
Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **CONVOCAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez

Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/003/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

Lic. Norma Beatriz Pulido Corral
Consejera Electoral.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/004/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Consejero Electoral.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/005/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

Lic. José Omar Ortega Soria
Consejero Electoral.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/006/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

M.D. Roberto Herrera Hernández
Consejero Presidente.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.

Oficio No. IEPC/CSPEN/LFBS/007/2021
Victoria de Durango, Dgo., 1 de marzo de 2021

M.D. Karen Flores Maciel
Secretaria Ejecutiva.
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 numeral 1, inciso k); 7; 18; 27, numeral 1, fracciones I, II y IV; 28 numerales 1 y 4; 29, 30 y 42, numeral 2; del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como el Acuerdo IEPC/CG13/2020 aprobado por el referido Consejo General el 20 de abril del año en curso; me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria privada número 1 de la Comisión citada al rubro, misma que tendrá verificativo el día **viernes 05 de marzo de 2021 a las 09:00 (nueve) horas** de manera virtual, a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria número 6, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a del Estado de Durango por el que se designa como ganadora para ocupar el puesto de Técnico/Técnica de lo Contencioso Electoral a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en propio Instituto.
7. Asuntos Generales.
8. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Así mismo, le comunico que los documentos anexos necesarios para el análisis de los asuntos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el orden del día se adjuntan al presente.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez
Consejera Presidente de la
Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional

C.c.p. Archivo.